

Cuartilla para el B.O.E.  
**Administración Local**

CAPITULO :

EPIGRAFE :

**SUMARIO**

Resolución de la Concejalía Delegada de Formación, Empleo y Personal n.º 3455 de de 23 de Julio de 2019 del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Las Torres de Cotillas, Murcia), referente a la convocatoria para proveer plazas .

**TEXTO**

En el Boletín Oficial de La Región de Murcia número186, de 13 de Agosto de 2019, (5bis) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la **convocatoria** para proveer:

1 **plaza** de Letrado/a Asesor/a Jurídico/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Bolentín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Las Torres Cotillas.

Las Torres de Cotillas, 13 de Agosto de 2019.

El Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, D. Joaquín Vela Fernández

